



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 45- 2024.

En el cantón San Juan Bosco, a los dos días del mes de diciembre del 2024, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la Señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Coronel Coronel, Sr. Jesús Domínguez León, Sr. Polo Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien, con un saludo a los concejales y deseándoles una semana llena de éxitos, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** – **Manifiesta la Alcaldesa** que se someta a votación, se procede con la votación para la aprobación del orden del día: la concejal Sandra Coronel Coronel manifiesta que antes de probar el orden del día quisiera saber si los directores van a participar, **responde la Alcaldesa** claro que ellos van a participar, van a estar presentes a las 09h15, pierden el tiempo 40 minutos hasta que nosotros terminemos de dar el informe, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** hay cosas que nosotros tenemos que consultar a los Directores, **manifiesta la Alcaldesa** cuando ellos vengan, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 43 de fecha 18 de noviembre 2024.-** **Manifiesta el Alcaldesa** si no hay alguna corrección se someta a votación, toma la palabra la Dra. Paquita Abad manifestando que hay un error en la numeración del acta aprobarse el día de hoy, siendo la 44 de fecha 25 de noviembre, con esa aclaración se somete a votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobada, concejala Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del Concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 44 de fecha 25 de noviembre 2024. Informe de actividades.** - **Seguidamente da a conocer el informe la concejala Sandra Coronel Coronel.** – Con saludo cordial estimada alcaldesa, compañeros concejales y a nuestra secretaria de concejo, con ello da a conocer con actividades realizadas en la semana del 25 al 29 de noviembre: Se participa en la sesión de concejo número 44 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se verifica la construcción de las veredas en la comunidad de Kalaglás conjuntamente con los compañeros concejales donde se pudo evidenciar que hay un inconveniente con las medidas en cuanto a construcciones en administraciones anteriores que no han estado correcto, donde se reunieron los directivos y solicitaron hacer una inspección con el director de planificación arquitecto Llivicura, se pudo participar al siguiente día también y se verifica conjuntamente con el director, llegándose a un acuerdo con los directivos en cuanto a las medidas, nuevamente se tuvo un llamado cuál se comunicó al arquitecto para que se dé solución y pueda quedar esta construcción de la mejor manera y cumpliendo con las necesidades de la comunidad sobre todo al contento de la ciudadanía, aquí también se pudo evidenciar señora Alcaldesa y dejo en consideración de usted si es posible realizar una intervención de ser posible realizar una intervención y aplicar un mantenimiento general de los sumideros ya que están dando inconvenientes en especial el frente de la casa del señor Vázquez esta sin la rejilla, cuando llueve perjudica la vivienda del señor Vázquez, supieron decir que anteriormente ya han informado usted Alcaldesa y que todavía no se da ninguna solución, ver si se puede intervenir de manera rápida, ahora nos está afectando porque estamos verano pero en caso de que llueva duro eso afecta a esta vivienda, hay en otros lados también que están algunas sin rejillas y otras tapadas donde están dando problema a la comunidad, también se tuvo la oportunidad de visitar a un grupo de jóvenes estudiantes que se encuentran realizando el proyecto de los huertos escolares, se les pudo apoyar con un poco de malla y semillas, apoyar este emprendimiento que están realizando los jóvenes estudiantes y a su vez Alcalde solicitar a usted al personal de gestión ambiental, anteriormente se visitó el vivero Municipal y el ing. Marín aplicó lo aprendido con el personal de la Prefectura lo que es la elaboración de abonos orgánicos en donde se vio que ya pudo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



realizar el ingeniero, ver si se puede aplicar esto en escuela de Kalaglás, ya que los jóvenes se encuentran realizando los huertos, dejo a su consideración Alcaldesa, también se pudo participar del evento cívico por celebrarse el día del Himno Nacional del Ecuador organizado por Batallón de Selva el Cantón Gualaquiza invitación que hace el teniente coronel Braulio Moreno, se participa también de las jornadas atléticas en la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela invitación que realiza su Rector, así mismo se participa en las finales de los Interclub, la organización de manera como siempre resaltando el trabajo en equipo que se viene realizando, felicitar Alcaldesa por la organización que hace el personal que elabora en el GAD, la final se tuvo contratiempos pero pienso que el evento se llevó de la mejor manera, adicional a esto se ha tenido algunas observaciones, el viernes se ha podido visitar la mecánica Municipal donde hubo llamados de atención a mi persona como concejal, en donde dos choferes habían salido a las 10 de la mañana no habían retornado a sus labores por el tema del combustible, me acerque al señor Alfonso Vera le pregunte y no tenía conocimiento de ello, me acerque al señor Director donde me explico que habían cogido unas horas complementarias me hizo entender y eso entiendo y como le dije al Ingeniero me gusta ir a la base para así informarme y así poder decir mi punto de vista, pienso que estamos en una institución pública y por ende somos una Institución seria, todos se debe manejar por escrito, anteriormente había intervenido por el tema de los choferes, hay un chofer que maneja 4 vehículos y me dijeron que eso si se puede hacer, no está bien, si hay choferes no puede estar uno solo desempeñando para ello debe de tener una orden de movilización, si me acerco a un chofer y le solicito la Orden debe llevar, entonces se ha visto nuevamente que se está trabajando así, estas dos personas si se tomaron sus horas suplementarias debía de haber quedado en escrito y no había nada, manifiesta la Alcaldesa tenía conocimiento que es del señor Telmo y señor Sigüenza, la preocupación es del señor Romero, manifiesta la concejala Sandra Coronel voy a lo legal vi a muchos choferes que estaban en la mecánica, porque incluso llame al Municipio de Limón y les pregunte como estaban trabajando ante la falta de combustible y los choferes estaban en la mecánica, pienso que ellos también deberían de haber cumplido como todos, había salido un rumor donde habían dicho vayan a la casa como que estén con los otros choferes, manifiesta la Alcaldesa quien ha dicho ese rumor, responde la concejala Sandra Coronel que ha dicho el Ing. Bernal, a lo que voy si se hace eso está bien si son horas complementarias que ellos colaboran y está bien, pero que sea todo por escrito, porque solicite ese rato y dijo que no tenía y que el lunes me iba indicar, pienso que no se debe manejar de esa manera, anteriormente se pudo ver un escrito en contra del señor Julio Romero y del señor Juan Maldonado que se habían gravado y que don Alfonso ha llegado que también le había gravado, como le dije al Ingeniero esto ya parece pelea de niños, hable con ellos y les dije que eso está mal, ellos manifiestan que no le han faltado el respeto no le han insultado, incluso les dije que a veces les cae mal cuando están al frente de un cargo como tiene el señor Alfonso, tiene que hacer informes, hacer llamado de atención y no va ser querido por todo los trabajadores, si les sugerí a ellos que deben ser más tolerantes, como dije en sesión de concejo que anteriormente había llegado personal de Talento Humano a tomar fotos y habían salido, pienso que se está manejando así y eso no está bien, no sé con qué intención se toman fotos, con qué intención se hacen videos, pero de parte a parte se está llevando esto y nos estamos quedando mal como Institución, pregunte al Ing. Bernal que porque ellos no pueden salir de la casa del Guardia, no pueden salir al frente, están como presos, el Ing. Bernal manifiesta que no pueden estar ahí, anteriormente habían encontrado a uno en sandalias acostado ahí en la caseta eso está mal y no estoy de acuerdo, se les dijo que eso no se debe hacer, imagínese en estas calores no poder salir no comparto, están ahí porque no hay vehículo para manejar y son considerados malos choferes, porque lamentablemente cogieron un vehículo se les daño en sus manos y eso les puede pasar a cualquiera, esta de hablar y cortar de raíz esta situación porque no se puede continuar así, me dicen que el señor Diego Guambaña en la comunidad de Santa Rosa se ha puesto a tomar y ha dejado el volquete ahí, esto ha ocurrido el lunes 25, no sé cómo se consideró esto, se le hizo un llamado de atención al señor o que paso, eso está mal no debe estar pasando y se debe tomar las acciones correspondientes, cualquier personal que haga eso, nos hace quedar mal a todos, dicen que estamos solapando la irresponsabilidad de este servidor, anteriormente han salido el señor Zambrano y el señor Juan Maldonado a la Troncal porque se ha virado el carro de la esposa del señor Zambrano ellos han salido a esta emergencia de lo cual han sido descontado 60 dólares, manifiesta la Alcaldesa leyó el informe porque eso está en Talento Humano, tenían que haber avisado



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



después de la emergencia pero no lo hicieron, manifiesta la concejala Sandra Coronel no sé cómo está el informe pero es una emergencia, no salieron por irresponsables, hay otra cosa que el Ing. Muy maneja los vehículos, cuando en una sesión de concejo se quedó que puede dar uso del vehículo vitara verde, era el único vehículo autorizado, sale a veces al centro con los vehículos para aprobar y esa bien, de ahí que vaya llevando a Cuenca no está bien, porque los vehículos están a cargo de un chofer, manifiesta la Alcaldesa depende porque se les encarga, manifiesta la concejala Sandra Coronel eso está bien y eso quisiera que me explique, el último caso del señor Marco Torres, ya fue desvinculado, tuvo sus errores, tuvo sus faltas y asumió, tengo entendido que esta con un abogado va defenderse, una observación desde el inicio de la administración de empezó con demandas lamentablemente como GAD Municipal se perdió dos, donde tuvieron que ser integrados a su trabajo la Sra. Gladys Molina y el señor Estrella, sugiero Alcaldesa que se vea una buena defensa que le asesore bien a usted y que no sucede tal caso otra vez, porque son recursos del GAD Municipal y eso afecta, si toca reintegrar al señor se gastaría recursos, tenemos que evitar estos tipos de gastos, es una sugerencia y si se tiene que desvincular por irresponsabilidad estoy de acuerdo, hasta ahí mi informe de actividades, manifiesta la Alcaldesa lo que usted dice la mayor parte es verdad y le dije en la sesión anterior, si usted está haciendo su función, si les escucha a ciertas personas está bien, pero también de, el seguimiento respectivo en Talento Humano que se ha hecho, cada Director tiene a su cargo, está el Jefe de Talento Humano y tienen que responder, al igual que usted la comunidad me dice tal persona no se controla, que dicen ahora de las cámaras que se ha puesto, que es para controlar si estamos trabajando, les dijo que no tenemos para poner cámaras a cada uno, cuando son responsable lo hacen así pueden estar cien cámaras, en caso de los choferes Sigüenza y Telmo tienen muchas horas porque son de las personas igual que el señor Guambaña que trabajan después de las 4.30, como también sábados y domingos, hay horas que se les paga y hay otras que no hay como pagar y a veces se les da a devolución, de pronto el error esta al no dejar llenando el formulario, eso voy hablar con el Ing. Bernal, nos agradecen nos felicitan y nos dicen que solo el señor Sigüenza y el señor Guambaña han quedado trabajando después de las 16h30 y que pena que estando la comida hay choferes que se retiran más pronto, señor Jandri Calle y el señor Wilmer Maldonado, no se les puede obligar a trabajar después de la hora de trabajo, no por ello voy a parar mis actividades y avanzo con los que quieren seguir trabajando, en todo caso lo del señor Guambaña desconozco voy hablar que ha pasado, en cuanto a los señores de la mecánica cada vez le siguen al señor Vera, lo filman, lo insultan solo son comentarios, mientras no llegue nada formal por escrito se desconoce, había llegado dos informes que le ven de mala manera, que porque estás trabajando con ellos, porque manejas ese carro, lo conocemos al señor y hace bien su trabajo de toda la vida, en cuanto a los señores de la emergencia ellos podían avisar al Guardia, a Talento Humano al señor Vera pero no lo hicieron durante 15 días, no fue solo eso que paso, quien llego a la mecánica que hizo y después de eso fue el accidente, así salgan tienen que avisar al jefe inmediato y después justifican nada más, en cuanto al señor Torres se le llamó a la oficina y que es lo que estaba haciendo tenían un chat donde el pasaba información con su sobre nombre en contra de la administración y cosas no tenían nada que ver, por ejemplo del combustible que traíamos del Plan de Milagro que todavía no podíamos comprar aquí por ciertos inconvenientes de los administradores, donde también Radio Limón saco un comunicado donde nosotros tuvimos que salir aclarar, el vino y reconoció y hay muchas cosas, obviamente tiene el derecho a la defensa nosotros igual, nuestra defensa el Dr. Villavicencio que fue contratado para el contrato colectivo pero sin embargo tenemos problemas con contratistas anteriores por la cancha de Tsuntsuim, agua de Marbella, por la sintética, ese no es el problema y como les dije era que terminen enseguida, no importa que inauguraron, hagan bien y nosotros poder pagarles y así evitarnos problemas, porque surge el problema porque quien firmo hay un subcontratista y de ahí otro contratista por eso va los problemas internos entre ellos, vino la semana pasada un señor Guzmán que le deben ocho mil dólares porque ha sido el maestro del agua de Marbella, preguntando si el señor Enrique Maldonado tiene que cobrar en el Municipio, se le dijo absolutamente nada no tiene ningún contrato, todo eso está contestando el Dr. Villavicencio, otra cosa hay choferes que les dicen no trabajemos para ver cómo avanzan las obras, los mismos choferes se han acercado a la oficina comentando lo mismo, se les ha dicho no voy a parar el trabajo solo dígame si quieren trabajar porque hay que aprovechar el tiempo, a los que trabajan se les pagan los feriados y así, lo que pasa que han estado mal acostumbrados que no haya

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



un control y ganar un día feriado con dos horas, no estoy para eso, hay gente colaboradora que necesita una hora de permiso vaya porque sé que está trabajando, este fin de semana vino el operador del Consejo Provincial se habló con el señor Atariguana se ha trabajado el sábado y el domingo, el señor trabajo una sola jornada pero como se le ha estado atendiendo bien, se le está colaborando con la alimentación él nos colabora trabajando más horas, se está avanzando con la ruta, alguien se quejó de las horas mal pagadas se revisó y doña Martha y don Alfonso son los que pasan los informes y hasta se le ha estado pagando mucho, de que no puedan salir es diferente, en una vez el señor Romero me había enviado un mensaje que desea trabajar en el estadio, encantado ellos pueden con su voluntad, pero que ellos pongan por escrito que quieren hacer labores en gestión ambiental, siempre concejal hay que escuchar las dos versiones, el señor Juan Maldonado había dicho que ha hecho unos arreglos en la ambulancia que tenían que pagarle, se le había dicho si usted no dijo a tiempo quien le autorizo que le pague excepto que tenga una factura, pregunte al mecánico y supo decir que pase por escrito, manifiesta la concejala Sandra Coronel en cuanto a los vehículos se debería dar un chofer para cada vehículo es un sugerencia como concejal, manifiesta la Alcaldesa se ha tratado se hacer en lo posible y con entrega recepción y ellos saben cómo se debe trabajar, porque puede pasar cualquier cosa y nadie quiere hacerse cargo, como lo que paso últimamente, el mecánico paso un informe donde los dos choferes pasaron por escrito el señor Altamirano y el señor Rodríguez que eso ya había tenido una falla anteriormente, manifiesta la concejala Sandra Coronel como concejal sugiero que sea todo por escrito, si uno se acerca a un chofer, le puedo decir la orden de movilización que lo puede hacer y que no tenga eso está mal, en cuanto al señor Vera maneja el carro del Ing. Bernal, agradecida mucho que está colaborando con el GAD Municipal, se le está reconociendo algo, responde la Alcaldesa que no, manifiesta la concejal Sandra Coronel que si pasa un accidente que va pasar, responde la Alcaldesa no es carro de la Institución, manifiesta la concejala Sandra Coronel anteriormente se compraba el combustible en el Plan de Milagro quedo todo cancelado, responde la Alcaldesa se le está debiendo y si usted hace esa pregunta es porque sabe que se le está debiendo, en cuanto al combustible creo que cada concejal tiene su propia experiencia en cuanto a la gasolinera, hay un inconveniente muy fuerte para la Institución, el mes que paso el lunes cayo feriado y para el 12 ya no quería dar combustible porque debíamos pagar hasta el 10, es un problema del combustible, se hizo una reunión con los transportistas de poner una cuota de lo cual se hizo enseguida la transferencia porque ya nos quedamos un día sin combustible, al siguiente día debía estar el combustible no hubo, porque el tanquero que iba a traer no le habían llamado y yo estoy con una carrera a Paute, el otro día fue igual, a la final retiraron el dinero, al día siguiente ya hubo combustible se envió a cargar y había dicho que al Municipio no le iba a tanquear todo, hay que tomar una decisión para el próximo año, voy hablar nuevamente personalmente porque esto perjudica a nosotros porque no permite avanzar con lo planificado, además esa gasolinera no cuenta con un permiso de Bomberos sin embargo por todo eso se ha considerado, sin embargo ya no se puede más, lo que alegan es que no hay alguien de seguridad que le dé firmando, el administrador anterior sorprendido que le estemos pagando mes a mes, al señor le pagaban cada tres meses, también ha manifestado que la cámara que está colocada ahí es para controlar a quien vende, ellos tienen la obligación vender a todos, manifiesta la concejala Sandra Coronel no sé cuánto tiempo se esté adeudando a la gasolinera del Plan de Milagro, sugiero que se proceda con el pago para que GAD Municipal se quede sin deuda, ojala se pueda llegar a un acuerdo con la señora de la gasolinera y poder adquirir el combustible en nuestro cantón, hasta aquí mi informe. Manifiesta el concejal Polo Orellana en cuanto a la gasolinera recuerdo que sugerí que se deje comprar en el Plan y se compre aquí debido a los costos, el problema es de una persona, todo conocemos que es otro el dueño de la gasolinera, en todo caso si usted puede conversar o mi persona con el dueño sobre esta situación para ver si mejora el servicio, ante la aptitud de la señora hay que tomar una medida, los dueños han de sugerir o han de decir alguna cosa, en cuanto al servicio, eso Alcaldesa pido hablar con los dueños de la gasolinera que el señor Walter Molina y la señora Nely Reinoso. **Acto seguido emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.**

– Un saludo señores señora Alcaldesa, señores concejales, señores directores el informe de actividad de 25 el 29 de noviembre: Se participa en la sesión ordinaria convocada por Alcaldesa Marcela Maldonado, asimismo se hace una fiscalización con los señores concejales y con el Arq. Llivicura en la comunidad de Kalaglás dónde había inconvenientes en la comunidad hace años con la creación de la comunidad, como es con la construcción



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

del establecimiento educativo donde no concuerda el ancho de las veredas, con la participación del técnico y los representantes de la comunidad se llegó a unos acuerdos y solución para que continúen con el trabajo de la construcción de la vereda y asimismo como mencionó la compañera hay varios lugares de hacer unas adecuaciones en las cajas de los sumideros de las aguas lluvias, entre unas de ellas están taponadas de material pétreo, se participa de la sesión ordinaria número 001 convocada por la Alcaldesa como miembro del Consejo de Participación Ciudadana para el conocimiento del anteproyecto del presupuesto del GAD Municipal de San Juan Bosco para el año 2025, Resolución de conformidad con las prioridades de inversiones definidas en el mismo, de acuerdo a lo establecido el artículo 241 del COOTAD, se participa de la ceremonia militar por motivo de conmemorarse el día del Himno Nacional del Ecuador, donde hubo la participación de los diferentes establecimientos educativos y autoridades del Cantón, fue un bonito evento donde participaron muchas instituciones que estaban al frente, se participa del evento en La Parroquia de Pananza en el programa de la no violencia contra la Mujer donde hubo la participación del GAD Parroquial, diferentes establecimientos educativos como San Luis, 27 de Noviembre, Pananza y Santa Rosa, se participa de las finales del campeonato Interclub, muy importante la participación donde se dio realce nuestro Cantón y la realidad se termina con inconvenientes en los últimos momentos, se debe tomar en cuenta para en lo posterior no se de este tipo de inconvenientes, adicionalmente a ella la señora Alcaldesa previo a estos inconvenientes del no abastecimiento del combustible, el vehículo que está contratado a la compañía de Transarrayanes para el establecimiento de la unidad de Educativa Polivio Saquicela, el día miércoles fueron abandonados por este transporte, los alumnos quedaron votados en La Parroquia de Pananza, y a sí mismo ellos como servidores de estos alumnos de estos establecimientos, deben de buscar la forma de dar solución más bien contrataron una camioneta entre una de ellas era para la comunidad de Kalaglás y tuvieron que mandar llena la camioneta y pudiendo contratar varias para dar la seguridad de los alumnos, igual en Pananza, se pudo hablar con uno de los Directores del Establecimiento donde había dicho la señora no hay combustible los alumnos no participen, hay que regular la situación del servicio porque no debe estar pasando, ya se tuvo varios inconvenientes, la Gerente se comprometió prestar de mejor manera los servicios al establecimiento, pero lamentablemente las cosas no se están dando así, estas son las actividades que se ha podido realizar durante la semana. Manifiesta la Alcaldesa en ese tema está de ver el día que paso con el transporte, a veces se necesita transporte como Municipio se puede hacer ese pase con ese día, pero con el transporte de la Unidad del Milenio es netamente con el Distrito, manifiesta la Ing. Avila que va averiguar porque n me han manifestado nada. **Acto seguido emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** Con un saludo Alcaldesa, señores concejales, señores Directores, señora Secretaria, desearles toda clase de éxitos en esta nueva semana de trabajo, con ello da a conocer las actividades que se ha realizado del 25 al 29 de noviembre: Se asiste normalmente a la sesión Ordinaria de concejo convocada y dirigida por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se visita a los huertos escolares de la Unidad Educativa Delia Carmen Vásquez apoyando y motivando para tengan esa tendencia y el amor al cultivo de la tierra de forma amigable con la naturaleza, se conversó con ellos y se les dio una pequeña charla motivacional a los estudiantes y al profesor guía de este proyecto, se visita la comunidad de Kalaglás acompañado con el Director de Planificación y junto con las autoridades de las comunidades dar alguna solución a la construcción de una vereda y otros asuntos dentro del ordenamiento urbano, los otros asuntos es por ejemplo ya se le indico al Director hay que mover algunos hidrantes porque van a quedar en media vereda, eso ya tienen conocimiento el Arquitecto y algunos sumideros que están con niveles altos, con la Comisaria y Promotora de Turismo se continua con el trabajo de la Ordenanza sustitutiva que Regula, Planifica, Controla y Gestiona las facultades para el desarrollo de las actividades turísticas en el cantón San Juan Bosco y determina la Tasa de otorgamiento de Licencia anual de Funcionamiento, esta Ordenanza se está modificando de acuerdo a la nueva Ley que ha salido y al acuerdo Ministerial, se participa de la Marcha y programa en honor al día de la No Violencia contra la Mujer, un programa muy bonito, ilustrativa y variedad de actividades, felicitar a todos los que estaban al frente y a todos los que participaron en esta marcha muy importante, se participa de la sesión de planificación de la cabalgata de la Travesía por la Capital del Mundo que se realizar el sábado 7 de diciembre en nuestro cantón, quiero manifestar que el miércoles se va hacer la minga para que se coordine el personal que usted va disponer, se participa del programa Cívico por el Himno Nacional organizado por el ejército en coordinación por

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



el concejal Víctor Valverde, felicitaciones compañero concejal, se acompaña a las autoridades de la Unidad Educativa Delia Carmen Vásquez a una comisión a la Prefectura la misma que se tuvo resultados favorables para la Institución, por delegación de la Alcaldesa se participa de la sesión Extraordinaria de la Cámara Provincial en donde se trató dos puntos importantes, primero se aprobó la quinta reforma del presupuesto 2024 y también se aprobó en primera discusión el presupuesto para el año 2025, como novedad en el presupuesto 2025 para el cantón San Juan Bosco esta designado un monto de 427.261.80, además a esto se puede incluir los 300.000 dólares que está presupuestado para la construcción de la vía Warints – Numpatkaim, como todos sabemos la mayor cantidad de territorio está dentro del cantón Limón Indanza pero beneficia al cantón San Juan Bosco, el compañero Alcalde de Limón ha solicitado una audiencia en la comisión de Planificación y ha Presupuesto con el objetivo de disminuir ese monto para otra obra para Limón, la Comisión no ha permitido eso, si les ha dado el monto que ha estado pidiendo el Alcalde de 120.000 para los estudios de un puente para la Parroquia de San Miguel de Conchay paso a Nueva Principal de unas partidas abiertas que tenía la Prefectura, se participa con el equipo de futbol categoría Sub 40 en el cantón Gualaquiza, se acompaña al campeonato de indoor y boly en la comunidad de Sharup, se participa de la premiación de los ganadores del campeonato Interclub masculino y femenino organizado por el Municipio, una organización muy buena solo la situación incómoda que sucedió al final, creo que hay que tomar correctivos a los protagonistas de ese incidente, adicional a ello, quiero solicitar no sé si tengamos que cambiar la Ordenanza o se pueda a través de una Resolución de Concejo para que los señores Directores a más del informe de actividades que han realizado, nos emitan un cronograma de actividades que vayan a realizar durante la semana, porque solicito por motivo de lo que sucedió la semana anterior, nosotros fuimos a Kalaglás por el asunto de los huertos escolares pero nos encontramos que estaban construyendo una vereda con problemas, no se sabía que estaban construyendo la vereda por ese motivo es, no es con el afán de molestar a nadie simplemente para organizarnos mejor en el trabajo y nosotros estar más pendientes en las actividades y obras que está realizando el GAD Municipal, esta de buscar alguna figura jurídica para que los Directores tengan la amabilidad de hacer llegar el cronograma, hasta ahí las actividades. Manifiesta la Alcaldesa que los Directores me pasan a mi persona porque es administrativo porque no está dentro de sus funciones, sin embargo ustedes pueden solicitar una copia o ellos están aquí presentes, de lo otro se podría trabajar en eso, estoy trabajando en una Ordenanza para regular lo que ustedes terminan de decir, quiero que esa Ordenanza se pase a la Comisión, dentro de sus informe se escucha mucho temas personas y debe estar dentro de la funciones que es fiscalizar y legislar, por eso no le pregunto que fue hacer usted en Nueva Tarqui, que hicieron ayuda social y con todo respeto eso no, tiene que ser dentro de nuestra funciones, el otro tema concejal y ya vino una comisión de Pananza, revise algo el presupuesto y no había obras para Pananza, no sé si usted encontró o manifestaron algo, porque de la reunión de los presupuestos participativo, quedaron en priorizar dos obras para cada Parroquia, ese día estaba mi persona de Presidenta y la compañera concejal de Secretaria de la Mesa y se quedó así, me han llamado los presidentes y se les ha dicho que para la segunda discusión vamos a estar atentos, manifiesta el concejal Polo Orellana si estaba revisando y tienen razón no están todas las obras que se priorizo, si manifesté esa situación y supieron decir que se van hacer con partidas abiertas que tiene la Prefectura, hay algunas cosas que está en el presupuesto, cuando se vaya a la segunda discusión se puede decir, hay partidas que constan por ejemplo 6457.34 para Colegio Camilo Gallegos Domínguez construcción aulas, eso sería unos 10 años atrás, esta de revisar con las Presidentas de las Juntas, para Pananza y Wakambeis esta designado 50.000 dólares para la vía a San Marcos-Bomboas, van a tratar de hacer en los primeros meses del 2025. Seguidamente da a conocer su informe de actividades la concejal Mariuxi Salinas.- Con un atento saludos señora Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores y a nuestra secretaria de concejo, que esta semana sea llena de éxitos y que podamos cumplir con todos nuestros objetivos, con ello da a conocer sus actividades de la semana anterior: Estuvo presente en la sesión Ordinaria del concejo Municipal convocatoria N°. 44 donde se trataron diversos puntos según el orden del día, con los compañeros concejales y el Director de Planificación y el Arq. Llivicura se realiza una visita a la comunidad de Kalaglás para verificar el estado de la construcción de veredas porque presentaba inconvenientes, con los habitantes de la comunidad se logró llevar a un acuerdo satisfactorio para las partes resolviendo el inconveniente, se participa del programa y la marca del programa por el día de



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

la No Violencia hacia la Mujer, se participa de la ceremonia Cívica Militar organizada por el Batallón Selva Gualaquiza, con fecha 28 de noviembre 2024 a través de oficio se presenta el Proyecto de Ordenanza Municipal que Regula la Ocupación de la vía Publica y controla la actividad Ambulante, permanente como ocasional, es el resultado de un trabajo en conjunto con la Comisaria Municipal Abg. Marlín Chacón donde se responde a las necesidades de establecer normas claras que se necesita ordenar el uso de los espacios públicos garantizando la convivencia armónica tanto justa como sostenible, de igual forma se participa de los encuentros de futbol del campeonato Interclubs 2024, hasta ahí han sido mis actividades de la semana.

Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.- Con un cordial y atento saludo estimada Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores y a nuestra secretaria de concejo, desearles el mayor de los éxitos a todos y cada uno de ustedes en este inicio de semana e inicio de mes, nos avocinan muchas actividades y fechas importantes y se tiene que trabajar muy responsablemente, así mismo saludar al pueblo de San Juan Bosco quienes también día a día trabajan por el bienestar y desarrollo de sus comunidades y pueblos que están asentados, con ello da el informe de actividades: Se participa con normalidad a la sesión de concejo convocatoria N°. 44, con la Comisaria Municipal se trabaja la Ordenanza Sustitutiva que Regula el Servicio del cementerio en el cantón San Juan Bosco, la misma que ya está lista para pasar a sesión de concejo para su discusión, con oficio suscrito por el Teniente Braulio Moreno comandante del Batallón de Selva 63 Gualaquiza se participa de la ceremonia Cívica Militar por conmemorarse el día Nacional del Ecuador evento que fueron invitados y participaron autoridades, estudiantes y profesores de la localidad, evento llevado a cabo en el centro cantonal de San Juan Bosco, por invitación de la Junta Cantonal de Protección de Derechos se participa en la marcha por el día Internacional para la eliminación de la violencia contra la Mujer, participación de autoridades, estudiantes y adulto mayor y ciudadanía en general, se participa en la reunión vía Zoom en el taller virtual denominado Herramientas para generar obra pública en tiempos de crisis dictado por él AME conforme lo establece el Art. 314 del COOTAD, así mismo con la Alcaldesa y propietarios del terreno dentro del cantón y jóvenes que les apasiona el ciclismo se realiza un recorrido por un tramo de vía aperturado en años anteriores y no han intervenido, junto a esa vía adecuar para pista de ciclismo siendo una opción para los jóvenes que les gusta este deporte, el tramo comprende desde la Planta de agua potable Siete Iglesias hacia arriba como unos 900 metros aproximadamente, se participa en el evento deportivo de las finales del Campeonato deportivo Interclubs – 2024 y a la premiación de cada equipo destacado en cada disciplina, felicitar al Departamento de Desarrollo Social a usted Alcaldesa por el mantenimiento, por la disciplina que se ha manejado dentro de este campeonato deportivo, nos queda una buena lección a nosotros como Autoridades de ir corrigiendo unos por menores que se ha suscitado dentro de este campeonato, no solo dentro de la cancha si no también en la coordinación y la participación de la ciudadanía como también vendedores ambulantes, así mismo felicitar a los emprendedores de San Juan Bosco que de una u otra manera han atendido a la ciudadanía en sus lugares para que se sirva de las delicias que como emprendedores dentro del cantón, es digno de felicitar y tomar algunos correctivos para los próximos campeonatos se pueda llevar de la mejor forma, la imagen de San Juan Bosco está plasmado en Morona Santiago, como espacio deportivo excelente y a su vez como lo ha mencionado ya se ha subido el proceso para la iluminación del estadio Municipal, sería un segundo estadio dentro de la Provincia que se tenga iluminado creo que San Juan Bosco se lo merece como Parque de la Paz, así mismo sobre el tema de los Trabajadores que lo manifestó la compañero dentro de las sesiones de concejo se informe sobre la solicitud o documentos emitidos pidiendo información sobre esta situación creo que eso es la parte legal y correcta para tomar correctivos, a su vez Alcaldesa se dé bajo los términos legales se dé la contestación y se haga formalmente como concejales del GAD Municipal, hablaba sobre la desvinculación de un funcionario Municipal, lastimosamente se tuvo que tomar acciones, soy una de las personas que me gusta hacer con seriedad el trabajo, de Alcalde no solo uno mandara si no unos cuantos porque hay gente que hace un festín completo dentro del GAD Municipal, no podemos nosotros como concejal decir y agarrar y suscribir un documento y llegar hasta las Instancias del Ministerio Laboral hacer conocer la situación crítica que está viviendo el GAD Municipal, lo digo con toda la responsabilidad posible, porque a mí no me tiembla la mano mucho de las veces de coger y suscribir un documento y poner en las instancias competentes, ese es nuestro trabajo estimada Alcaldesa, considerando y como le dije que están los trabajadores y jefes inmediatos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

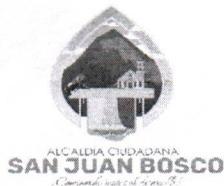
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

quienes dan sus respectivos informes, si se tiene que hacer con uno se tiene que hacer con todos, en este GAD Municipal se está cambiando la imagen en esta administración, no podemos de pronto incurrir o caer en pequeñeces, estamos y hemos subidos uno a dos quintiles en nivel de aceptación en nivel de trabajo en esta administración, felicitar porque estamos dignificando la administración Municipal en el cantón San Juan Bosco, así mismo sobre el tema de los choferes en dos ocasiones se ha escuchado, el tema que manejan un carro y otro, me gustaría que vaya directamente a los contratos, principalmente el señor Guambaña, esta con todas las atribuciones, obviamente como dijo la Alcaldesa con el memorando que se debe dar de Alcaldía para que se proceda a la movilización de uno u otro vehículo, está dentro del contrato y estuve dando seguimiento el tema de los choferes, así mismo sobre el tema del combustible que se está hablando, esta de tomar algún correctivo porque no podemos paralizar la Institución Municipal por situaciones mínimas que pueden darse entre el Proveedor y el GAD Municipal, tengo plenamente entendido que esta como administradora la señora en la estación se servicios pero como decía el compañero Orellana que hablemos directamente con la dueña, nosotros no tenemos que porque estar hablando, como amigos se puede hacer, pero debe cuidar sus propios intereses por un buen servicio a todas las personas que transitan, nosotros hemos estado cumpliendo y como dice la Alcaldesa por un día que no se pueda cancelar no se puede paralizar nuestras actividades, Alcaldesa tomar los correctivos, en calidad de concejal se estará apoyando sus decisiones basados en la parte legal, en esta administración San Juan Bosco se merece que avance el desarrollo de las actividades emprendidas en esta administración, muchas gracias un buen día. **Acto seguido emite su informe la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera.** - Con un saludo de muy buenos días a todos los presentes, esperando que esta semana sea de éxitos, procede a dar el informe de actividades: Al igual que todos se ha participado en el evento del Himno Nacional en coordinación con el concejal Valverde y personal del GAD Municipal, se ha recibido algunas comisiones para nuevas aperturas de trochas y mantenimientos viales, se ha manifestado que se está trabajando y en los próximos meses se podrá atender esos pedidos, se visita la trocha con el concejal Valverde, el profesor Galo Molina, jóvenes y niños ciclistas para adecuar la pista, no es mucho el trabajo que tenemos que hacer porque ya está aperturado una trocha, de los tanques de agua unos 800 metros hacia arriba, con el personal de Gestión Ambiental adecuar esa pista, de igual manera el Distrito nos han pasado el informe favorable para la creación de la escuela en la comunidad de Tarimiat, está el informe pero son ellos de seguir el proceso, a más de nosotros como autoridades ellos tienen que hacer como Ministerio los trámites para lograr este objetivo, se ha coordinado las actividades para arreglar la vía que conduce a las cascadas en donde va ser el evento de la maratón el 28 de diciembre, se ha recibido la visita de los técnicos del Registro Civil quienes tienen programado la próxima semana, esperemos que así sea han revisado el local nos han dicho que debemos hacer, que mobiliario y que arreglos debemos de hacer, en el local donde funcionaba la biblioteca Municipal, se ha coordinado las actividades con Desarrollo Social y la Junta Protección de Derechos para los eventos programados en el centro cantonal y las comunidades por el día de la No Violencia, hay que reconocer el trabajo que han hecho los directores para que el evento de este campeonato, para que este bien arreglado y limpio para el evento, es una pena que al final del día haya ocurrido lo que todos pudimos observar, no es nuestra responsabilidad eso ya se va de nuestras manos, a lo que nos copete a nosotros se ha hecho de la mejor manera y se ha llevado todo a la altura, ya les comente sobre el combustible lo que paso la semana anterior, se está coordinando los trabajos para el evento del fin de mes, vamos a tener la visita de personajes del Club Roster de Chordeleg, realizar una visita de campo y decidir el lugar correcto, decíamos hacer en el parque central, de pronto por la cantidad de gente el Show se lo haga en las canchas cubiertas, ellos vienen esta semana para coordinar la ruta y ver la mejor alternativa, está pendiente la reunión con todos los emprendedores, si les podemos dejar vender a todos los que no están en ese chat como emprendedores, se han acercado y que la invitación sea general para todos, se recibió la convocatoria del Consejo Provincial y como usted pudo ver concejal que nos envían de un día para el otro y por Whatsapp, ahí está el Link y ustedes vean como revisan y como trabajan, esperemos que para la próxima reunión se considere Pananza y como dijo Usted sobre las partidas generales, la Presidenta y los vocales muy preocupados que les invitemos a la reunión cuando toque las segunda discusión del presupuesto, hasta ahí mi informe. **Seguidamente emite su informe la Ing. Jhoselyn Ávila Directora de Gestión de Desarrollo Social.** - Buenos días señora alcaldesa, señores



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

concejales y compañeros directores a continuación voy a darle mi informe de actividades durante la semana del 25 al 29 de noviembre: De parte de la Promotora Cultural. – Realización del proceso para la adquisición de trajes de danza, realización de solicitudes, registro de la cuenta bancaria de los usuarios del Bono de Desarrollo Humano, preparación de material didáctico, realización del programa para la clausura de los juegos, registro de asistencia del personal para el mes de noviembre, revisión del manual, revisión de la normativa secundaria del sistema nacional de contratación pública. De parte de Técnica de Acción Social. - Vacaciones reglamentarias hasta el 28 de noviembre, se incorpora el 29 de noviembre, realiza tabulación mensual de los víveres del adulto mayor para la proforma. De parte del comunicador Social.- Edición de fotos del Desfile Cívico de Pananza por los 29 años de Parroquialización, diseño de directorio telefónico institucional interno, realización de cambios en los diseños de puntos ecológicos, edición de fotos y realización de nota informativa sobre charla de seguridad vial, diseño de banner para December Fest, realización de tomas para videos publicitarios del evento de Trail running, edición de video publicitario del evento de Trail running, cobertura de marcha y evento por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, edición de fotos y realización de nota sobre el evento por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, realización de video sobre adecuaciones en el estadio, diseño de post turístico sobre las cascadas de El Paxi, realización de video sobre el mantenimiento vial en el barrio Norte, elaboración de línea gráfica para gastrofest 2024, diseño Flyer December Fest, diseño identidad y Flyer Trail Running - Vuelo del Águila, diseño para el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, cobertura evento día del Himno Nacional, diseño día del Himno Nacional, comunicado suspensión de concurso de luces navideñas, grafismo para partidos de fútbol, transmisión en vivo de semifinales y finales de los Interclubs 2024. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística Institucional.- Elaboración del estudio de mercado del servicio de organización para el evento del día internacional de las personas con discapacidad por un mundo sin barreras, elaboración de la apertura y evaluación de proformas del servicio de organización para el evento del día internacional de las personas con discapacidad por un mundo sin barreras, elaboración del proyecto de gerontología para el adulto mayor voluntario para presentar a la cooperación internacional de japon que se abrirá la convocatoria 2025, coordinar con los compañeros para el evento de la no violencia contra la mujer, coordinar en el estadio Municipal para el evento de la final de los juegos, coordinar para el evento del pase del niño con el adulto mayor diurno. De parte de la directora a de Desarrollo Social.- Participación en la sesión de concejo, reporte de cumplimiento de las comisiones de la Champions de Morona Santiago, acta de apertura de ofertas del proceso del libro, solicitud de comisión para el campeonato de la Champions de Morona Santiago, reunión Ecuador crece sin desnutrición, coordinación para el evento por el día del Himno Nacional, acta de convalidación de errores del proceso del libro, coordinación para adecuaciones en el estadio, coordinación para la participación del grupo de danza en Limón, acta de Apertura de ofertas del proceso del Libro, acta de negociación del proceso del Libro, cronograma de vacaciones, oficio de solicitud de apoyo a los bomberos para la final del campeonato Interclubs, reporte del personal al técnico de Seguridad y Salud Ocupacionales, estudio de mercado y evaluación de proformas del proceso de adquisición de inflables promocionales para los eventos del GAD, elaboración del programa de las finales del campeonato Interclubs, estudio de mercado, apertura y evaluación de proformas para la adquisición de mobiliario, tabulación del servicio de transporte, solicitud de permiso a la Directora Distrital para la participación de las Escuelas del 27 de noviembre, San Luis de Miachi y Santa Rosa del día de la No Violencia en la parroquia de Pananza, informe de la determinación de la necesidad y especificaciones técnicas para la adquisición de trajes de danza, estudio de mercado y evaluación de proformas del proyecto del día internacional de las personas con discapacidad, solicitud de certificación financiera, solicitud de generación de orden de compra. Acto seguido emite su informe el Ing. Patricio Bernal.- Con un saludo a todos los presentes da a conocer el informe de actividades: De parte del Analista de proyectos y fiscalización.- Dirección Técnica construcción de veredas en la calle Rosa Saquicela, entre las calles Deifilio Cárdenas y Manuel Isaac Castro y en la calle Deifilio Cárdenas, entre la Av. 30 de Junio y calle Rosa Saquicela, dirección técnica en la Cda Maldonado, informes en calidad de Administrador de la obra construcción del espacio cubierto en la multicancha de la comunidad Tsuntsuim, reporte de Información en la Plataforma SNIM y SARA, información requerida por la ARCA referente al Abastecimiento de Agua Potable en el área urbana y rural del cantón San Juan Bosco,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

elaboración del programa uso eficiente del agua para prestadores públicos y comunitarios del cantón San Juan Bosco, avance en el Reporte de Información a la STCTEA, referente a los Convenios construcción del sistema de alcantarillado sanitario para las comunidades de Atzao y Yaa; y, San Marcos de Sutzo, previo a la firma de actas de finiquito. De parte del Técnico Analista de servicios básicos.- Coordinación con la cuadrilla para bacheo de calles céntricas del cantón, coordinación con la cuadrilla para limpieza de planta de tratamiento de aguas residuales, coordinación con la cuadrilla para la construcción de bordillo en las escalinatas junto al parque infantil, fiscalización de la adecuación de pasamanos en la escalinata junto al Parque infantil, estudio hidrosanitario para el proyecto construcción de la casa del adulto mayor en la parroquia Pan de Azúcar. De parte del Médico ocupacional.- Se continúa realizando valoraciones médicas a los trabajadores del GAD Municipal, se continúa validación de certificado médicos de los trabajadores del municipio. De parte del Técnico de seguridad y salud ocupacional. Los días 25, 26, 27 de noviembre permiso con certificado médico, revisa los informes semanales presentados por todas las Direcciones Departamentales, entrega prendas de protección a los trabajadores del GAD Municipal. De parte del Mecánico Municipal. - Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica Municipal, se realiza el registro en el sistema Axis de las RTV, para la matriculación de los vehículos del GAD Municipal. De parte de la Dirección.- Apertura de calles de la comunidad de Kalaglás, construcción de pasamanos en la escalinata en el parque Infantil, apertura y lastrado de calles en la comunidad de Santa Rosa, construcción de veredas en la calle Rosa Saquicela, construcción de veredas en la ciudadela Maldonado, adecuaciones en la unidad Educativa Fiscomisional Polivio Saquicela, adecuaciones en el parque central, adecuaciones de camineras a nivel de adoquinado en la planta de tratamiento Siete Iglesias, administrador del contrato denominado construcción de los sistemas de agua potable para las comunidades de Waapis, Nayap, Atzao-Yaa y Rocafuerte, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. **Seguidamente emite el informe el Lcdo. Paul Lojano Director de Gestión Administrativo.** - Con un saludo a todos los presentes a la Alcaldesa, señores concejales y señores Directores da a conocer las actividades de la semana del 25 al 29 de noviembre: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y servicios, coordinar transporte para los distintos departamentos del Gad Municipal de San Juan Bosco, reunión con el Consejo de Planificación y Presupuesto para el año 2025, coordinación y Logística para la instalación y apertura de las oficinas del Registro Civil, pasar facturas de catálogo electrónico y ínfima cuantía para sus respectivos pagos, justificación y Entrega de facturas Bienes para Guardalmacén, validación de Facturas en la página del SRI, escaneo de ínfimas cuantías con su debida justificación correspondientes al mes de noviembre, publicación de ínfimas cuantías en la página Nacional de Contratación Pública correspondientes al mes de noviembre de 2024, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de Compras Públicas, elaboración de oficios y Recepción de Proformas bienes-servicios, registro de la vigésima séptima reforma al PAC Institucional, emisión de Certificaciones PAC_SOCE, CPC Restringido, elaboración de pliegos y publicación del proceso: estudio para la iluminación del complejo deportivo Siete Iglesias, Recepción de Proformas en el portal de Compras Públicas, publicación de la orden de compra legalizada en el portal de Compras Públicas. Departamento del Técnico del TICs.- Revisión de computador, cambio de pila de computadores, revisión de impresora de obras públicas, cambio de tóner de la impresora, calibración de tóner de las impresoras, instalación de carpeta compartida en avalúos y catastros, instalación de AutoCAD en avalúos y catastros. De parte del Técnico de Sistema Informático.- Se realizó varios el respaldo del base de datos de los diferentes sistemas informáticos como es el Sistema Sirha7, sistema Contable YUPAK, sistemas de Gestión Multifinanciero SIIM, publicación de archivos en página web institucional, gaceta, Convocatorias de Sesión, Reformas al PAC, Ordenanzas, Formularios de LOTAIP de octubre, creación del Panel del sistema Quipux, para Quipux, realización de informe y documentación para la genera la resolución administrativa de compra de PC, realización de actualización de estudios para el soporte técnicos de la copiadora RICOH, mantenimiento de Copiadora Sharp, creación del correo para el sistema Quipux para notificaciones, realización de acta entrega recepción definitiva de los bienes para guardalmacén, configuración de la IP para Arq. Jonatan Espinoza, realización de Informe de Necesidad y Especificaciones



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

técnicas para adquisición de repuestos para servidores informáticos. De parte de Guardalmacén. - Entrega y recepción de materiales de construcción, repuestos y aceites para obras y vehículos, revisión de facturas y justificativos para los ingresos y egresos correspondientes, firma de comprobantes de ingreso y egreso de bodega, archivo y recepción de documentos, legalización de comprobantes de egreso con la firma de custodios, ingresos de facturas y egresos de solicitudes de provisión interna, revisión y firma de actas de entrega recepción para legalización de las ordenes de compras, revisión de las diferentes órdenes de compras, recepción de bienes informáticos, cámaras de seguridad, inflables promocionales para espacios sociales, traslado de materiales y limpieza de bodegas. De parte de Talento Humano. - Recepción y archivo de memorandos, recepción y archivo de oficios, llenado de formularios de Servicios Institucionales, archivo de la documentación física correspondiente a oficios, memorandos, permisos, comisiones, vacaciones, ingreso de información del personal en el sistema SIGAI, entrega de oficio para actualización de información a los servidores municipales, registro en el sistema SIRHA de permisos, vacaciones, licencias y otros del personal, custodia de los expedientes de los servidores y ex servidores del GAD Municipal de San Juan Bosco, revisión y legalización de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, notificaciones para Versión de los Hechos para Procesos Disciplinarios, elaboración de Roles de noviembre 2024 de todo el personal del GAD Municipal, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. **Así mismo emite el informe el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** - Buenos días Alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, con ello da a conocer el informe de actividades de la semana del 25 al 29 de noviembre: De parte del Técnico en Urbanismo y Proyectos Arquitectónicos.- Consulta de precios actualizados de distintos materiales locales y elaboración de especificaciones técnicas a utilizarse en los proyectos, elaboración de oficios propios de la Unidad Técnica de proyectos, ayuda en la recepción y entrega de materiales del proceso de la subasta inversa electrónica, proceso de elaboración de proyectos de camino de herradura en la parroquia Pan de Azúcar, elaboración de un informe técnico acerca del agrietamiento de las paredes en la oficina de secretaria general, entrega del proyecto y cuantificación de materiales construcción de escalinatas en el barrio Norte que se realizará por administración directa. De parte del Técnico de Campo.- Acta de recepción y solicitud de pago de la FASE III memoria, mapas y planos de la propuesta de la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial periodo 2023-2027 de la parroquia San Jacinto de Wakambéis; se participa de la reunión del PDOT, en conjunto con la Secretaria de Planificación, Consultor y Presidente de San Jacinto de Wakambéis; se elabora planos para el proyecto de baños de la comunidad de Wapis; se realiza la elaboración de planos para la adecuación de las oficinas del Registro Civil, así como cotización de materiales. De parte de la Comisaria Municipal.- Control de vendedores ambulantes en espacios públicos; realiza la fumigación de aceras en el barrio centro; trámites de arriendo de bóvedas, devolución de dos canes; realiza inventario de materiales del cementerio Municipal; coordina actividades para terminar el pintado del cementerio; se atiende denuncias por parte de usuarios; se realiza control de productos caducados y en mal estado en coordinación con la Intendencia de Policía. De parte de Avalúos y Catastros. - Emisión de certificados de avalúos de predios del área rural y urbana; emisión de fichas prediales urbanas y rurales; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámites de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro del impuesto a las alcabalas; actualización predial; y tramites de IPRUS. De parte de la Analista de Apoyo y Planificación. - Atención al público y actividades varias; realiza planos de actualización de predios; actualiza el inventario de lotizaciones aprobadas; revisión de planos urbanos y rurales; observaciones a planos no procedentes; actualización de cartografía cantonal. De parte del Registro de la Propiedad.- Actualización de la base de datos; revisión de documentación para trámites previo a la inscripción de los diferentes libros de propiedad; certificados de bienes, raíces y gravámenes; actas de los diferentes trámites inscritos; escaneo de escrituras inscritas; se registra información a la plataforma de control de remanentes; se realiza marginación en los libros de propiedad; se absuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios. Por parte de la Dirección de Planificación.- Se asiste a la sesión de concejo, coordinación con el personal de Topografía para realizar inspecciones programadas, se emiten tramites de actualizaciones, IPRUS y fraccionamientos, se mantiene una reunión en la que se revisa la información de los terrenos ubicados en al área de protección Siete Iglesias, se elabora la información de la necesidad del proceso para la adquisición del generador eléctrico, solicitud de

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



proformas, se realiza una inspección con los concejales en la comunidad de Kalaglás para solventar consultas de parte de los habitantes de la comunidad, se coordina el traslado de los materiales de la bodega, se inspecciona para realizar actividades en la oficina del Registro Civil, se mantiene una reunión por Zoom de las observaciones encontradas en el PDyOT del GAD de Pananza, esas han sido las actividades. **Seguidamente emite el informe de parte del Ing. Jhofre Marín Director de Gestión Ambiental.** Con un saludo cordial a la Alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, se procede a dar el informe de las actividades desempeñadas por la Dirección de Gestión Ambiental en la semana desde el 25 al 29 de noviembre: **De parte del Ing. Richard Ribera.**- Delegado para la recepción de repuestos, accesorios y lubricantes para la maquinaria agrícola de la Dirección de Gestión Ambiental, mantenimiento del sendero para el Trail Running a llevarse a cabo el 28 de diciembre, participación de una reunión con los delegados de la Universidad de Cuenca sobre el tema Monitoreando el cambio de cobertura arbórea, participación de una reunión mediante Zoom con María Eguiguren del Observatorio de conflictos socioambientales de la UTPL, consultoría que se desarrollara en el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias financiada. **De parte de la Ing. Miriam Matute.**- Atención a visitantes en el Centro Cultural Petroglifos La Piedra, reforma a la Ordenanza de Turismo, seguimiento al Proceso de Contratación de bienes para Stand Publicitario. **De parte del Dr. Hover Chávez.**- Realiza la limpieza del interior y exterior del estadio Municipal para el campeonato de fútbol local y de la Champions de Morona Santiago, arenado, zapeado y rolado de los espacios deteriorados post – partido, barrido de la grama separada post partido por la tracción de los jugadores, poda de la plataforma del estadio Municipal, pintado y tizado de la plataforma del estadio Municipal, limpieza del interior y exterior del estadio. **De parte del Ing. Mauro Juela.**- Coordina actividades de limpieza del estadio Municipal, coordinar actividades de poda y tizado de la cancha del estadio Municipal, inspección de instalación de las cámaras de video vigilancia, capacitación en el uso y manejo del sistema de las cámaras de video vigilancia, solicitud de colaboración al Cuerpo de Bomberos para el corte de un árbol en la comunidad de Piamonte, que pone en riesgo una vivienda, participación en la reunión con docentes e investigadores de la universidad estatal de Cuenca. **De parte del Ing. Geovanni Vásquez.**- Participación en el taller denominado plan de gestión integral de desechos sólidos en los gobiernos autónomos descentralizados, desarrollado los días lunes 25 y martes 26, participación en el II Simposio Nacional Gestión de Residuos Sólidos, un camino hacia el desarrollo sostenible, durante el cual, el día jueves se realizó visitas técnicas a la planta de desechos infecciosos, el vivero de Yanahurco, la planta Municipal de compostaje de la EMAC EP, y el proceso de recolección de los desechos biopeligrosos, el día viernes se participó en el simposio donde se compartió experiencias positivas en la gestión de residuos sólidos de diferentes municipios y comunidades, además de ponencias internacionales sobre los desafíos en este tema. **De parte de la Dirección Ing. Jhofre Marín.**- Adecuaciones en el parque central, Av. 30 de Junio, estadio de las Ex Amazonas, sendero Las Rocas y edificio municipal, se coordina la construcción del vivero Municipal, se coordina la minga en la comunidad de Santa Marianita, adecuaciones para la ruta Trail running con la colocación de señalética, se coordina la construcción de la cabaña junto al muro en el sendero Las Rocas, se coordina las adecuaciones en el recinto ferial, para los eventos próximos, alquiler, día de la inclusión, cabalgata y feria gastronómica, coordinación de trabajos para las adecuaciones realizadas en las nuevas escalinatas en el barrio Sur, coordinación para la realización de fotos y videos para el evento de la feria gastronómica, reunión con representantes de la Universidad católica sobre el uso de imágenes satelitales para el estudio ambiental, coordinación con el rector de la Milenio para el desbroce y preparación del terreno para siembra de árboles, coordinación con personal de topografía para levantar la ruta de Trail running, con la finalidad de definir bien el kilometraje se solicitó al personal de topografía levantar la ruta con GPS saliendo una distancia de trece kilómetros con ciento treinta metros, lo cual entra en la nomenclatura dentro del 15K según expertos esto se hizo para que no haya contratiempos, se realizó una solicitud de audios y videos del águila andina a la fundación Cóndor Andino, contratación para el servicio de cronometraje para el evento de Trail running, se realizó la contratación del servicio de cronometraje, se ha estado acompañando a las personas para el recorrido de la ruta para el maratón. **Seguidamente emite su informe de Parte del Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal.**- Con un saludo a la Alcaldesa, señores concejales, señores Directores procede a dar su informe del 25 al 29 de noviembre: Se realiza la Resolución Administrativa para continuar con el



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

proceso de adquisición del tren del rodaje y servicio de mantenimiento para el tractor Caterpillar, se realiza el contrato modificatorio al contrato número 21 de la adquisición de materiales y suministros por existir un error numérico en los decimales, se coordina con la Unidad de Transito con respecto a la matriculación de los vehículos y otros trámites de la misma oficina, se elabora la orden de compra denominado adecuaciones de veredas en las calles Delia Vásquez en la comunidad de Kalaglás, se elabora la orden de compra denominada adecuaciones de una vereda en las calles Manuel Mejía en la comunidad de Kalaglás, conjuntamente con el Dr. Wilson Villavicencio se realice el análisis de la propuesta del comité central único de trabajadores para culminar con el proceso de negociación del primer contrato colectivo de trabajo en lo que corresponde a bonificaciones por retiro voluntario, enfermedades o accidentes en el trabajo, calamidad doméstica, provisiones de vacantes, ascensos, nuevos cargos, seguros de muertes, incapacidad jubilación patronal y permisos y comisiones no remuneradas, se realiza la Resolución Administrativa de inicio y compra por catálogo electrónico de una computadora solicitada ingeniero David Vera como administrador del sistema informático, conjuntamente con el doctor Wilson Villavicencio se asiste a varias consultas realizadas por la presidente de la Junta de Wakambeis relacionados con los contratos ocasionales, con el Jefe de Talento Humano y el Dr. Wilson Villavicencio se analizó un oficio enviado por uno de los empleados sobre una sanción escrita que se le notificó, conjuntamente con el Dr. Wilson Villavicencio se analiza el oficio enviado por la directora financiera donde solicita el análisis de cartera vencida de acuerdo a coactivas, hasta mi informe de actividades. **Así mismo emite el informe de actividades de parte de la CPA Beatriz Tapia Directora de Gestión Financiera.** - Con un cordial saludo estimada Alcaldesa, señores concejales, señores Directores, con ello da a conocer su informe de labores del 25 al 29 de noviembre: Elaboración de Certificaciones Financieras, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos en esta semana, se ha coordinado con comunicación para la publicación e informar a la ciudadanía que hasta el viernes 20 de diciembre se realizaran las respectivas recaudaciones del año 2024, participé de la sesión de trabajo con el comité supremo de participación ciudadana, con ello se da cumplimiento con el Art. 241 del COOTAD, se trabajó con el Jefe de Talento Humano confrontando el tema del distributivo del personal del 2025 para la planificación de la administración de talento humano, registro de las recaudaciones del 18 al 30 de octubre 2024, registro de las transferencias recibidas de la ley de CTEA y MET, conciliaciones bancarias del mes de octubre, se subió la información financiera del mes de octubre a la pág. Web Ministerio de Finanzas, registro de las amortizaciones de los créditos del mes de octubre y de los servicios bancarios, registro libro bancos, se realiza comprobante diario de varios proveedores, creación de proveedores nuevos en el sistema Yupak, validación de todas las facturas ingresadas, se realizó liquidaciones definitivas de viáticos, emisión de facturas en la página del SRI de Registraduría y agua potable, se realizó la convalidación e ingreso de la información de todos los roles de empleados, trabajadores, personal del proyecto del MIES y concejales, se subió las novedades de los trabajadores al IESS del mes de noviembre, solicitud de varias renovaciones de Pólizas de contratos de años anteriores con vigencia mes de diciembre del 2024, se realiza los cuadros diarios y el total recaudado durante la semana es de 4.928,48, emisiones diarias durante la semana de: certificado de uso de suelo, patente, Registraduría de la propiedad: certificado de bienes raíces y gravámenes, ingreso a la plataforma del SRI diariamente para bajar las facturas de Registraduría de la propiedad, se ha coordinado con el Jurídico la elaboración de una Ordenanza para el cobro de coactivas, recomendación emitida por la Contraloría General del Estado en auditorias anteriores, hasta ahí mi informe de labores. **06.- Análisis y aprobación de la Ordenanza que establece el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco para el ejercicio económico del año 2025, primera discusión.** Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que esta presentado la propuesta del presupuesto para el año 2025, ya ha sido revisado por la Comisión como también por el Consejo de Participación Ciudadana, con algunas observaciones y trabajado de acuerdo a la realidad financiera que tenemos, con conocimiento al igual de ustedes de las múltiples necesidades que tienen las parroquias y comunidades, se ha tratado de priorizar de acuerdo a los pedidos de los Presidentes, de los Síndicos y en sí de la comunidad, y está dentro de las fechas establecidas en el COOTAD, **toma la palabra la concejala Sandra Coronel** manifestando que ha revisado el presupuesto cada una de las páginas y no se ha visto obras para la comunidad de San Luis, está el graderío, se consideró solo una obra, **manifiesta la Alcaldesa** así como para



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

este año se consideró lo que en cuatro años no dieron, manifiesta la concejala Sandra Coronel que ve muchas obras para las diferentes comunidades, para Kalaglás esta bastantes obras que se van a realizar en otras solo esta una, manifiesta la Alcaldesa que no es lo mismo que la comunidad de Kalaglás que San Luis y la intervención que vamos hacer en las vías, manifiesta la concejala Sandra Coronel que entiende pero si debe ser considerado un poco más esta comunidad, para que se desarrolle más la comunidad porque no sobre sale, se mantiene estancada si se debería apoyar un poco más para que vaya mejorando la comunidad, por ejemplo una cubierta, hay niños que se educan en la escuela y cuando llueven ellos ya no salen, la mayoría de las comunidades de las parroquias ya tienen su cubierta, si se debería de haber tomado en cuenta la cubierta, cuando hizo la reunión para la elaboración del presupuesto no se estuvo presente, no pude estar no por mi irresponsabilidad si no porque no sabía, ahí se hubiese podido tomar en cuenta una cubierta, manifiesta la Alcaldesa no puedo responsabilizarme si este o no, avise y solo estuvo la concejala Mariuxi Salinas, en todo caso está ahí la propuesta ustedes vean si lo consideran o no, si solicitan un cambio vean ustedes mismo de donde se quita para ver si se considera o no, el tema de vialidad que hemos venido trabajando desde un inicio, ese rubro es también bien alto y eso está considerado para todas las comunidades, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas en fechas anteriores tuvimos la reunión de la Comisión Permanente de Presupuesto, donde nosotros como comisión emitimos un informe con fecha 20 de noviembre conforme al Art. 244 del COOTAD, misma que se ha tomado en cuenta y se ha integrado en primera instancia para la aprobación del presupuesto para el año 2025, si esta todo integrado según nuestro informe, manifiesta el concejal Polo Orellana manifestando que en esta vez lo han hecho muy bien, el presupuesto ha pasado dos filtros importantes, el más importante que ha pasado por la Comisión de Planificación, donde han hecho algunas sugerencias y se han puesto muchas, otra cosa que observe que si está constando unas más otras menos pero está considerado todas las comunidades con algunas obras, eso es muy importante el no excluir a ninguna, es importante de distribuir de manera equitativa y proporcional, estado observando que hay algunas partidas antiguas, eso quiero preguntar si no hay alguna forma de eliminar esas partidas, porque hay de 3, 4 y 5 mil dólares y esto abulta al presupuesto, manifiesta la Alcaldesa que eso mismo se consultó a la señora Martha Vargas y dijo que no hay como sacar del presupuesto porque hay mucho arrastre de años anteriores, manifiesta el concejal Polo Orellana que se está viendo y me preocupo en el porcentaje del gasto corriente y el de inversión, el total dice 11,28% gasto corriente, a simple vista viendo el personal que tenemos en el Municipio no creo que sea ese porcentaje que tengamos como Institución, 88% en gasto de inversión, se observa que planificación no tiene gasto corriente, Ambiental, servicios comunales, Cultura, adulto mayor, protección de derechos y así, esta solo como si fuera inversión, manifiesta la CPA Beatriz Tapia que se ha cumplido con responsabilidad lo que determina el Art. 241, 244, 245, 249 y hoy en primera discusión, ante la inquietud del concejal es la misma que surgió de la Alcaldesa cuando se elaboró el presupuesto, por ejemplo ampliación del sistema de agua en el centro cantonal esta 6322.29 son obras de arrastre y así hay muchas, hay un monto de 691.288.75 que son obras de arrastre de años anteriores, se ha consultado a la Jefe de Contabilidad como se puede hacer para eliminar, supo decir que son obras de arrastre desde el año 2009, porque unas son de anticipo que se ha dado y no se ha devengado, de recepciones definitivas, el área financiera no puede coger y eliminar, recomendó que se defina y se vea de que departamento es, para que el departamento que le corresponda se proceda hacer las recepciones definitivas y decir que se dé baja, incluso aquí también está en arrastre el tema de San Luis de Miachi y el resto de obras que están desde el 2024, manifiesta el concejal Polo Orellana hay una obra en las Blas Re no puede seguir constando ahí, manifiesta la CPA Beatriz Tapia no podemos coger y dar de baja así tenemos una serie de obras, por ejemplo el sistema de agua en la comunidad de Kalaglás, el agua de Marbella, los arreglos de edificio Municipal que está dado el anticipo, es de la parte técnica de ver en qué estado mismo esta es incluso un proceso legal no solo la parte técnica, en cuanto al gasto corriente e inversión, está en gasto corriente Administración General, dirección Administrativa, dirección Financiera y otros gastos comunes de la entidad, todo lo que es Planificación es gasto de inversión porque genera un valor agregado para la Institución, porque sale el 11,28% es por el total del monto del presupuesto es de los diez millones que representa este gasto corriente, es del monto total no de lo que manda el Ministerio de Finanzas, no nos confundamos lo que dice el destino de las transferencias que es el 30% para gasto corriente y cuanto es para



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

inversión no nos confundamos lo del Art. 198 del COOTAD, manifiesta el concejal Polo Orellana o sea dos millones ciento sesenta y un mil de convenios eso nos ayuda para que no se suba el gasto corriente, manifiesta la CPA Beatriz Tapia somos dos Municipios que el ingreso no nos alcanza es San Juan Bosco y Pablo Sexto, porque los recursos vienen por lo poblacional y así, manifiesta la Alcaldesa que esperamos que lo proyectado nos llegue las transferencias del Gobierno y en las fechas establecidas para ir ejecutando como quisiéramos porque dependemos de esas transferencias, manifiesta el concejal Víctor Valverde se ha hecho el análisis el presupuesto ha habido algunas sugerencias que han sido corregidas, se ve un presupuesto equitativo para el cantón, no sé si se considere aquí la construcción del cerramiento de los tanques rompe presiones del sistema de agua de Kalaglás, responde el Ing. Bernal que ya está considerado el presupuesto, manifiesta el concejal Víctor Valverde se estaba analizando hay el mantenimiento vial rural en la zona Fronteriza a San Carlos de Limón, es digno de felicitar y este rubro que consta de 15.000 dólares si significa para avanzar con vialidad rural, había una partida para el mantenimiento del puente carrozable sobre el río Zamora paso a San Carlos de Limón, pido de la manera más encarecida que se considere este rubro, porque no podemos dar el mantenimiento si no tenemos vías, sugiero que se considere para el acceso, y a su vez una vez teniendo el acceso en una reforma viabilizar recursos al mismo, en virtud si no hay presupuesto sugiero que se deje partidas abiertas en cero, me parece que si hay una partida para el mantenimiento del puente paso al recinto ferial, también está de considerar un presupuesto para la reingeniería del GAD Municipal que siempre se ha venido hablando y que es muy importante empezar a ordenar la casa, se debe crear esa partida en cero, también está de poner la construcción del pavimento rígido en la comunidad de Kalaglás no sé si está considerado, también se debe considerar una partida para futuro de la dotación de paneles solares para la comunidad de Numpatkaim para los planteles educativos y centro de salud, del resto de felicitar por la distribución de los recursos equitativamente donde se busca la solución para nuestra parroquia y comunidades, con ello seguimos avanzando en el trabajo del Buen Vivir y considerando las atribuciones y competencias atribuidos como anda el COOTAD a los diferentes niveles de GADs, manifiesta el concejal Jesús Domínguez que se reunió la Comisión de Planificación y se analizó el presupuesto, se hizo algunas observaciones con el personal de la comisión, esas observaciones están rectificadas, esperamos que los recursos lleguen a su debido tiempo para que se pueda ejecutar, es importante que todas las comunidades de las parroquias estén con rubros, el Consejo de Participación hicieron las observaciones, están contentos y aprobaron en vista que constan las peticiones de cada uno de ellos, hubo la participación de todos los miembros, esperamos que en este año 2025 se pueda ejecutar de la mejor manera las obras, manifiesta el concejal Víctor Valverde que en el presupuesto del Gobierno Provincial escuche sobre la terminación de la vía San Marco- Bomboa-San Luis siendo beneficiaria las comunidades cercanas a ellas como es San Marcos, San Luis, 27 de Noviembre y a su vez Pananza, de igual forma considerar a futura la cubierta en la comunidad de San Luis, pediría que a través de su gestión el Ministerio de Educación trate de buscar correctivos para la construcción de nuevo plantel educativo en dicha comunidad, hay un plantel educativo de madera y de cuantos años, manifiesta el concejal Polo Orellana en cuanto a la vía Bomboa-San Marcos la Prefectura tiene un presupuesto de 50.000 dólares, estaba observando el presupuesto nuestro y esta designado 30.000 dólares para esa misma vía, decía si la Prefectura contrata y hace la vía, se necesita el puente, se podría poner ese dinero para la construcción del puente, eso es una alternativa para lo que alcance, manifiesta la Alcaldesa que para eso están las reformas, ese presupuesto la Prefectura arrastraba desde el 2022, hay que esperar porque las llamadas son a diario y ahora quieren un puente, esta de coordinar con la Prefectura si hacen los primeros meses que mejor, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que se podría crear la partida en cero, para ya no reformar porque nos tocaría para Junio la reforma, manifiesta la Alcaldesa que sería la partida construcción de un puente sobre el río Bomboa, se puede considerar esa partida, manifiesta el Ing. Marín que factible será que ejecute esa obra el Consejo Provincial ustedes recordaran la infima cuantía que teníamos para el cerro y eso no cumplió, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas es duro el cumplimiento de la Prefectura, como estamos aprobando el presupuesto, debería de haber una partida abierta como plan b, manifiesta el concejal Polo Orellana ahora vamos a dar seguimiento de mi parte voy a dar seguimiento y la Alcaldesa también, porque dio la palabra y dijo que va a construir, cuando le pregunte porque han quitado el presupuesto y dijo tranquilo en el 2025 hacemos, manifiesta la Alcaldesa con



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

todas esas sugerencias, observaciones y con la creación de la partida, se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel manifiesta en vista que ya se analizado y hubiese querido para la comunidad de San Luis, es lamentablemente es tantos años y será porque no hay muchas personas que dan el voto, nunca se ha considerado, lo digo con todas sus letras en realidad no es tomada en cuenta esa comunidad, es pequeña usted ha visto ha llegado no prospera por el desinterés de las autoridades, como lo dijo el Presidente de la Junta Promejoras ojala algún Alcalde venga y diga aquí voy a dar una cubierta y será recordado toda la vida, dejo a su consideración para ver si es posible poner algo más para esta comunidad, también veo que si esta para las demás comunidades, en base a esto aprobado, concejal Jesús Domínguez aprobado, concejal Polo Orellana aprobado, concejala Mariuxi Salinas aprobado, concejal Víctor Valverde aprobado, Alcaldesa Marcela Maldonado realmente hemos trabajado en este presupuesto y consientes de todas las necesidades concejales, no comparto el tema el tema donde usted dice es una comunidad pequeña, no hay tantos votos ahí, más se ha considerado este parámetro para poder ejecutar un presupuesto, sería muy inconsciente de mi parte, sin embargo para demostración de aquello se ha trabajado en la adecuación de la cancha, casa comunal, ya se va hacer el cerramiento de la cancha y como les he manifestado a ellos mismos, muchos años no les han considerado pero hemos podido trabajar, entiendo sus ganas de que haya ahí una cubierta y como muchos concejales tienen sus aspiraciones que se ejecuten ciertas cosas en cada comunidad, lose y comparto con ustedes, pero realmente es un presupuesto que lo hemos estirado a lo máximo y esperemos que Dios mediante lo podemos ejecutar, ya depende del Gobierno Central y quizá se den las cosas pretendemos trabajar con una fundación y eso abarataría las cosas, no quita en el transcurso del año se pueda hacer con ello aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal la Ordenanza que establece el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco para el ejercicio económico del año 2025, primera discusión. 07.- Clausura.** – Toma la palabra la Alcaldesa manifestando gracias señores concejales, directores y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 11h00, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera.
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL



Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

